



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>





FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Tesis

Incidencia de la programación multianual de inversiones 2019 - 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín

Para optar el título profesional de Economista

Autor:

María Margarita Gonzáles Gamonal

<https://orcid.org/0000-0003-3573-4373>

Asesor:

Econ. Mg. Jorge Fernando Gutiérrez López

<https://orcid.org/0000-0002-1685-3484>

Coasesor:

Econ. Danny Oldy Encomenderos Dávalos

<https://orcid.org/0000-0002-2846-9666>

Tarapoto, Perú

2023



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Tesis

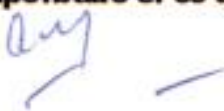



**Incidencia de la programación multianual de
inversiones 2019 - 2021 en la ejecución
presupuestaria de la Universidad Nacional de San
Martín**

Para optar el título profesional de Economista

Autor:

María Margarita Gonzáles Gamonal

Sustentado y aprobado el 09 de junio del 2023, por los siguientes jurados:

 <hr/> Presidente de Jurado Dr. Réniger Sousa Fernández	 <hr/> Secretario de Jurado Lic. Adm.M.Sc Sabino Ayala Villegas
 <hr/> Asesor Econ. Mg. Jorge Fernando Gutiérrez López	 <hr/> Vocal de Jurado Econ. Mg. Blanca Yalta Flores
	 <hr/> Coasesor Econ. Danny Oldy Encomenderos Dávalos

Tarapoto, Perú

2023



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTIN**



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**

TELÉFONO: 042 - 489134 (ANEXO 3100)
Jr. AMORARCA N° 334 - CIUDAD UNIVERSITARIA - MOREALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS Nº 017

Jurado reconocido con Resolución N° 192-2022-UNSM/FCE-CF/NLU, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela profesional de Economía /Programa de pregrado.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, a las **09:00 horas** del día **viernes 09 de junio del año dos mil veintitrés**, inició al acto público de sustentación del trabajo de investigación: **"INCIDENCIA DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES 2019 - 2021 EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN"**; para optar el título profesional de **ECONOMÍA**, presentado por la bachiller: **María Margarita GONZÁLES GAMONAL**, bajo la asesoría del **Econ. Mg. JORGE FERNANDO GUTIERREZ LÓPEZ** y la (Co asesoría) el **Econ. DANNY OLDY ENCOMENDEROS DAVALOS**.

Instalada la Mesa Directiva conformada por el **Econ. Dr. RÉNIGER SOUSA FERNANDEZ** (presidente del jurado), **Lic. Adm. M.Sc. SABINO AYALA VILLEGAS** (secretario) **Econ. Mg. BLANCA YALTA FLORES** (vocal), y acompañado por el **Econ. Mg. JORGE FERNANDO GUTIERREZ LOPEZ**. (Asesor), y la con asesoría **Econ. DANNY OLDY ENCOMENDEROS DAVALOS**; el presidente del jurado dirigió brevemente unas palabras y a continuación el secretario dio lectura a la **Resolución N° 192-2022-UNSM/FCE-CF/NLU**.

Seguidamente la autor expuso el trabajo de investigación y el jurado realizó las preguntas pertinentes, respondidas por la sustentantes y eventualmente, con la venia del jurado, por el asesor.

Una vez terminada la ronda de preguntas los jurados procedieron a deliberar para determinar la calificación final, para lo cual dispuso un receso de quince (15) minutos, con participación de



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTÍN**



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**

TELÉFONO: 042 - 480134 (ANEXO 3100)
Jr. AMORARCA N° 334 - CIUDAD UNIVERSITARIA - MORALES

del asesor con voz, pero sin voto; sin la presencia de la sustentante y otros participantes del acto público.

Luego de aplicar los criterios de calificación con estricta observancia del principio de objetividad y de acuerdo con los puntajes en escala vigesimal (de 0 a 20), según el Anexo 4.2 del RG – CTI, la nota de sustentación otorgada resultante del promedio aritmético de los calificativos emitidos por cada uno de los miembros del jurado fue,.....¹⁶.....; tal como se deja constar.

Se deja constancia que la presente acta se inscribe en el Libro de Sustentaciones N° 001 de la Facultad de Ciencias Económicas.

Firman los integrantes del Jurado; la autor del trabajo de investigación y el Asesor y co asesor en señal de conformidad, dando por concluido el acto a las...^{10:30}...horas, el mismo día.

Econ. Dr. RÉNIGER SOUSA FERNANDEZ
Presidente

Lic. Adm. M.Sc. SABINO AYALA VILLEGAS
Secretario

Econ. Mg. BLANCA YALTA FLORES
Vocal

MARÍA MARGARITA GONZÁLES GAMONAL
Autor

Econ. Mg. JORGE FERNANDO GUTIERREZ LOPEZ
Asesor

Econ. DANNY OLDY ENCOMENDEROS DAVALOS
Co Asesor

Declaratoria de autenticidad

María Margarita Gonzáles Gamonal, identificado con **DNI N° 48355960**, egresada de la Escuela Profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín; autor de la tesis titulada: **Incidencia de la programación multianual de inversiones 2019 - 2021 en la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional de San Martín.**

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencia de las fuentes bibliográficas consultadas
3. Toda información que contiene la tesis no ha sido plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mi accionar, sometiéndome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 09 de junio del 2023.



Bach. María Margarita Gonzáles Gamonal

DNI. N° 48355960

Ficha de identificación

<p>Título del proyecto: Incidencia de la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín</p>	<p>Área de investigación: Sociodiversidad Línea de investigación: Modernización de los procesos de gestión Sublínea de investigación: Modernización de los procesos de gestión Grupo de investigación Tipo de investigación: Básica <input type="checkbox"/>, Aplicada <input checked="" type="checkbox"/>, Desarrollo experimental <input type="checkbox"/></p>
<p>Autor: María Margarita Gonzáles Gamonal</p>	<p>Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Economía https://orcid.org/0000-0003-3573-4373</p>
<p>Asesor: Econ. Mg. Jorge Fernando Gutiérrez López</p>	<p>Dependencia local de soporte: Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Economía Unidad o Laboratorio Economía https://orcid.org/0000-0002-1685-3484</p>
<p>Coasesor: Econ. Danny Oldy Encomenderos Dávalos</p>	<p>Contraparte científica: Facultad o Institución: Facultad de Ciencias Económicas Unidad o Laboratorio: Economía País: Perú https://orcid.org/0000-0002-2846-9666</p>

Dedicatoria

Dedico esta tesis a Dios por ser mi fuerza, mi ayuda, mi esperanza en todo momento.

A mi papá, a mi mamá por no dejarme desfallecer y apostar por mí. Por ser unos padres maravillosos.

A mis cinco hermanos por sus motivaciones, incentivándome siempre en que sea una profesional cabal.

María Margarita

Agradecimientos

Agradezco al Econ. Mg. Jorge Fernando Gutiérrez López por sus orientaciones en el desarrollo de mi trabajo de investigación-

A mi Universidad por haber sido mi centro de aprendizaje, por toda la formación que recibí y por sus grandes experiencias.

A mi plana docente que han inspirado en mí una formación humana como economista, gracias a los que han hecho amar esta hermosa carrera, a los que me han incentivado para nunca desistir.

A mis papás y hermanos porque a pesar de todo el tiempo que me llevó hacer realidad este sueño, ellos no dejaron de apoyarme.

María Margarita

Índice general

Ficha de identificación	6
Dedicatoria.....	7
Agradecimientos.....	8
Índice general	9
Índice de tablas	11
Índice de figura	12
RESUMEN.....	13
ABSTRACT.....	14
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	19
2.1. Antecedentes de la investigación	19
2.2. Fundamentos teóricos	21
CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS	30
3.1. Ámbito y condiciones de la investigación.....	30
3.1.1 Ubicación política	30
3.1.4 Autorizaciones y permisos	30
3.1.5 Control ambiental y protocolos de bioseguridad	30
3.1.6 Aplicación de principios éticos internacionales	30
3.2. Sistema de variables	30
3.2.1. Variables principales	31
3.2.2. Variables secundarias.....	31
3.3 Procedimientos de la investigación	32
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	34
4.1 Objetivo específico 1	34
4.2. Objetivo específico 2	41
4.3. Objetivo específico 3	42
CONCLUSIONES.....	46
RECOMENDACIONES	47

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
ANEXOS.....	51

Índice de tablas

Tabla 1 Monto total de inversión programada 2019 - 2021.....	16
Tabla 2 Gasto de pre inversión	16
Tabla 3 Descripción de variables por objetivo específico	31
Tabla 4 Distribución del puntaje de las inversiones según servicio, pliego y criterio de priorización.	36
Tabla 5 Criterios de priorización de inversiones determinados por el sector educación..	37
Tabla 6 Nivel de incidencia de la PIM en la ejecución presupuestaria, recursos	42

Índice de figura

Figura 1 Ciclo de inversiones del sistema invierte.pe.	23
Figura 2 Articulacion del PMI con el planeamiento estrategico y presupuesto público.....	25
Figura 3 Etapas de la fase de programación multianual de inversiones	26

RESUMEN

Incidencia de la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín

En la Universidad Nacional de San Martín los procesos relacionados con la programación multianual de inversiones y la ejecución presupuestaria se interrelaciona y alinean según sus procesos técnicos al marco normativo de sus directivas respectivas. La investigación se denomina: “Incidencia de la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín” cuyo objetivo general fue determinar la incidencia entre ambas variables, para lo cual se decidió realizar una investigación de tipo aplicada, en el nivel descriptivo-explicativo y diseño no experimental de corte longitudinal. Esto permitió llegar a los resultados a través del diagnóstico de brechas, selección de la cartera de inversiones, elaboración y propuesta del PMI, aprobación y presentación del PMI al órgano rector del sistema invierte.pe, concerniente a la variable Programación Multianual de Inversiones; a través del porcentaje de ejecución del gasto de inversión, así como del Nivel de incidencia de la ejecución presupuestaria, de la variable ejecución presupuestaria. Entre los resultados se evidencio en términos generales, se tiene que la Programación Multianual de Inversiones del periodo multianual 2019 – 2021, tuvo buena incidencia en la ejecución presupuestaria, superando el estado de regular del año 2021 a bueno los dos últimos años, en que se supera de manera amplia la meta del 100% con la asignación de proyectos y montos adicionales por parte del MEF que fueron ejecutados por la universidad. En conclusión, se acepta la hipótesis de investigación en el sentido que la Programación Multianual de Inversiones 2019 - 2021 tiene incidencia positiva en la fase de ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín

Palabras clave: Programación multianual de inversiones, ejecución presupuestaria, cierre de brechas, cartera de inversiones del PMI, presupuesto público, presupuesto de inversión

ABSTRACT

Impact of the Multiannual Investment Programming 2019 - 2021 on the budget execution of the National University of San Martín.

The processes related to multiannual investment programming and budget execution at the National University of San Martín are interrelated and aligned according to their technical processes to the regulatory framework of their respective directives. The research is entitled: "Incidence of the Multiannual Investment Programming 2019 - 2021 on the budget execution of the National University of San Martín" which general objective was to determine the incidence between both variables. For this purpose, an applied research was carried out, with a descriptive-explanatory level and a non-experimental longitudinal design. The results were obtained through the diagnosis of gaps, selection of the investment portfolio, preparation and proposal of the MIP, approval and presentation of the MIP to the governing body of the *invierte.pe* system, concerning the Multiannual Investment Programming variable through the percentage of investment expenditure execution, as well as the level of incidence of budget execution, of the budget execution variable. In general terms, the results showed that the Multiannual Investment Programming for the multiannual period 2019 - 2021 had a good impact on budget execution, exceeding the status of regular in 2021 to good in the last two years, in which the goal of 100% was largely surpassed with the allocation of projects and additional amounts by the MEF that were executed by the university. In conclusion, the research hypothesis is accepted in the sense that the Multiannual Investment Programming 2019 - 2021 has a positive impact on the budget execution phase of the National University of San Martín.

Keywords: Multi-year investment programming, budget execution, gap closure, MIP investment portfolio, public budget, investment budget.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

En el plano internacional, el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2021), analiza la planificación de los países de América Latina y el Caribe en lo tocante a la selección de proyectos de inversión pública partiendo de la aprobación de planes desde lo nacional hasta lo regional pasando por los planes sectoriales e institucionales, según los niveles de gobierno, nacional, regional o local, pero que muestran una articulación débil con el presupuesto y sobre todo con la definición de prioridades desde el planeamiento mismo hasta el nivel de proyectos de inversión. Consideran que es posible el logro de mayor efectividad (eficiencia y eficacia) si es que el sistema de planificación este articulado al sistema de inversión pública que aterrice en mejores proyectos de inversión pública con criterios de priorización para su selección. Por ello concluyen citando a Schwartz (2020), en el sentido "...que la integración entre la planificación y el presupuesto de la inversión pública es crucial para la infraestructura de calidad" (párr. 12-13).

A nivel nacional un estudio del mismo Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2020), identifica el proceso del ciclo de inversión en América Latina, dentro de éste la fase de la Programación Multianual de Inversiones (PMI) de Perú, En efecto, en la PMI es importante identificar, priorizar y cuantificar brechas (que es el problema fundamental en las entidades públicas respecto a la provisión de bienes a los ciudadanos, y cerrarlas en función a la satisfacción de las necesidades de los servicios públicos e infraestructura, de estas acciones de identificación, priorización y cuantificación de brechas los pasos siguientes son la definición de metas e indicadores de medición con un horizonte multianual (3 años) con cuya información se pasa a establecer criterios de priorización "... que permiten calificar a aquellos proyectos de inversión que contribuyen al cierre de las brechas de infraestructura y servicios públicos. (pp. 4-5) y la mejora del bienestar de la población objetivo a la cual se está interviniendo como estado, sea en el nivel nacional o subnacional.

En el nivel de universidades, de acuerdo con el Blog de la Escuela de Post Grado de la Universidad Continental (2022), cuando analiza la problemática relacionada con las inversiones, plantea proceso similar a lo antedicho en el párrafo anterior significando que el cierre de brechas y su cobertura tiene como propósito la satisfacción de la población (calidad de los servicios públicos). Puntualiza que la intervención para este propósito se realiza a través de la formulación de un proyecto o Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición - IOARR "...según corresponda,

aplicando la metodología específica de la tipología de la inversión, garantizando el objetivo del cierre de la brecha de infraestructura y acceso a servicios que se planificó en la primera fase del ciclo (párr. 13-14).

Acorde con el tema de investigación el Programa Multianual de Inversiones 2019 – 2021 de la UNSM se elaboró siguiendo las fases que se muestran en la Figura 2 en base a las pautas directrices de la DGPMI del MEF y de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Sector Educación y dentro de los plazos establecidos, proceso iniciado en febrero del año 2018 hasta la remisión y aprobación del PMI de la UNSM multianual, así, en el año 2019 en la Tabla 1 se puede visualizar orientados a inversiones del periodo de análisis, así también los montos destinados a estudios de pre inversión (Tabla 2).

Tabla 1

Monto total de inversión programada 2019 - 2021

Año	2019	2020	2021
Montos	16 465 036,00	16 473 017,00	16 291 375 00
Pre inversión	1 900 000,00	1 121 954,00	1 437 795,00

Nota. Unidad de Programación de Inversiones, MINEDU.
Ver el PMI 2019-2021 completo en Anexo LL.

Tabla 2

Gasto de pre inversión

2019	2020	2021
1 900 000,00	1 121 754,00	1 437 591,00

Nota. Unidad de Programación de Inversiones, MINEDU.
Ver el PMI 2019-2021 completo en Anexo LL

El PMI para cada año tuvo asignado un presupuesto cuya ejecución tuvo como objetivo el cierre de brechas, que desde el enfoque de lo que se conoce en el sistema de inversiones como, **invierte.pe** debe estar orientado al cierre de

brechas en infraestructura y servicios sociales, por lo que determinar la incidencia entre lo programado (PMI) y el presupuesto de inversiones ejecutado en cada año, permitirá evaluar la incidencia, alta, media o baja, eficiente o deficiente, en relación al objetivo del cierre de brechas y satisfacción de los usuarios, estudiantes y docente como beneficiarios de la intervención en la universidad.

Problema general.

¿Cuál es la incidencia de la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín?

Problemas específicos.

- a. ¿Cuál es la situación de la Programación Multianual de Inversiones 2019 - 2021 en la Universidad Nacional de San Martín?
- b. ¿Cómo se realizó la ejecución presupuestaria⁰ de inversiones en la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021?
- c. ¿La incidencia de la ejecución presupuestaria en la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 permite el cierre de brechas prioritarias de la Universidad Nacional de San Martín?

Objetivo general.

Determinar la incidencia de la Programación Multianual de Inversiones en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021

Objetivos específicos.

- a. Evaluar la situación de la Programación Multianual de Inversiones de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021.
- b. Evaluar cómo se realizó la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021.
- c. Explicar la incidencia de la ejecución presupuestaria en la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 para el cierre de brechas prioritarias de la universidad Nacional de San Martín

En cuanto al contenido temático, el presente informe presenta los siguientes capítulos: El capítulo I, contiene la revisión bibliográfica donde se resume los antecedentes, internacionales y nacionales cuyas investigaciones están vinculados

al tema objeto de estudio. Del mismo modo, los fundamentos teóricos sustentan las variables del tema investigativo.

El capítulo II, describe el material y métodos utilizados en el desarrollo de la investigación como procedimientos metodológicos para el logro de los objetivos planteados.

En el capítulo III se presentan los resultados de la investigación mediante la presentación de tablas y figuras que dan respuesta a los problemas y objetivos planteados hasta la discusión de resultados que ha permitido compararlos con los autores citados en la parte de antecedentes.

Finalmente, se infieren las conclusiones y recomendaciones a la se ha llegado producto del propio desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Internacional

Zavala (2019), de la Universidad de Chile, fundamenta la influencia de la eficiencia de la de inversión pública en el sector transporte, Perú, y que factores subyacen a la intervención para obtener resultados. La investigación recurre al diseño de un modelo econométrico en términos de costo y tiempo para corroborar la hipótesis que evidencie la ineficiencia de las intervenciones públicas demostrando sobre costos, sobretiempos y a mayores montos presupuestales para comparar la eficiencia o ineficiencia de la intervención mediante proyectos de inversión de las entidades nacional y subnacional, partiendo estos problemas desde la elaboración del proyecto de inversión en este sector, por ello, "... se evidencia que a mayor monto ejecutado mayores son los sobre costos y sobretiempos de los proyectos públicos, y con mayor intensidad respecto al sobretiempos" (Zavala, 2019, p. 32).

Van de Couter (2015), del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Río Negro, provincia del mismo nombre, Argentina, en su análisis explicativo y resultados respecto a la eficiencia de la gestión de inversiones como aplicación sistémica versus el marco normativo que la rige, recurriendo a la cuantificación de las brechas existentes, demostrando que "... los componentes del gasto total que ganan peso relativo durante la ejecución, al tiempo que lo pierde el gasto en inversión, es el gasto en personal y las transferencias" (Van de Couter, 2015, p. 48).

Rosa (2015), de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia, realiza una investigación con enfoque cuantitativo para explicar la relación causa – efecto de la inversión en el sector educación, deslindando sobre la tipología utilizada en los proyectos de inversión en educación como "capitalizables" y "no capitalizables" que "...conllevan la inequidad del financiamiento, resultado de las diferencias en la distribución de los recursos internos por transferencias a los gobiernos subnacionales (Gobernaciones y Municipios)" (Rosa, 2015, p.103), asimismo, el afán de los municipios en orientar inversión en infraestructura para facilitar el acceso al servicio social de la educación obviando lo fundamental, que es la inversión en una educación de calidad, que dada la tipología existente son calificados como "no capitalizables" ni en presupuesto ni en "financiamiento externo".

Nacional

Hidalgo (2020), en su investigación, Universidad San Martín de Porres relaciona la PMI frente a la ejecución presupuestal en la Municipalidad San Martín de Porres en cuanto a su efectividad, determinando que esta es inadecuada para el distrito de San Martín de Porres, Lima, en el sentido que tiene su origen la programación de la inversión pública y esta situación se explica por la gestión, evaluación económica de la inversión, mitigación de riesgos, lo que afecta la ejecución presupuestal pese a que el nivel de asociación de ambas variables es calificada como muy significativa

Villacrez (2020), en su investigación busca explicar la incidencia entre dos variables: modificaciones presupuestales y ejecución de proyectos de inversión pública, teniendo como objeto de estudio a la Universidad Nacional de San Martín, para ello correlaciona mediante el programa Eviews7 para el desarrollo investigativo y el programa SPSS para los resultados de la encuesta. Los resultados demostraron que la incidencia se refleja en el mejoramiento de la infraestructura de las condiciones básicas de calidad, en mejoramiento de los servicios básicos de la ciudad universitaria y filiales, mantenimiento y el área de recreación y deportes y responsabilidad social universitaria, lo que a su vez incidió en mejorar el servicio educativo de calidad.

Martín (2019), en su investigación se propuso determinar el impacto entre las variables entre los sistemas de programación multianual de inversiones y el sistema de presupuesto público frente al ciclo de inversiones de la unidad de análisis: Gobierno Regional de Pasco, explicando como el marco normativo de las primeras variables enunciadas tienen impacto en la última variable, que es parte justamente de del denominado *invierte.pe* (sistema de programación y gestión multianual de inversiones) en el periodo de estudio. Llega a determinar mediante estadístico de Pearson al obtener valores menores a 0.05 que existe significancia, por tanto, el marco normativo de ambos sistemas, contienen deficiencias para su aplicación, o que impacta en la operatividad del ciclo de inversiones al ser inadecuada su gestión en el periodo 2016 – 2018.

Local

Capillo y Estrella (2021), en su investigación explica las variables presupuesto por resultados (variable independiente) vinculado a la ejecución del gasto (variable dependiente) teniendo como objeto de la misma a la Municipalidad distrital de Morales, periodo 2012 – 2016. Esta vinculación la explica en términos de influencia, la cual no es significativa, demostrándolo en los resultados al ser aceptada la hipótesis nula, e decir no influye significativamente en el periodo de análisis.

Lazo & Chuquizuta (2019), en su investigación explican las variables ejecución del presupuesto (independiente) e inversión pública (dependiente) a partir del análisis de los factores limitantes durante el periodo 2014 – 2016 utilizando como unidad de análisis al Gobierno Regional de San Martín. Los resultados que se obtuvieron demostraron que las limitaciones factoriales o causales estuvieron ligados a “...deficiencias de los procesos de gestión...” (Lazo y otras, 2019, p. 54) concluyendo que “...las estrategias de mejora permitirán superar dichas deficiencias” (op.cit, p. 32).

Hernández y Pérez (2018), en su investigación correlaciona las variables eficiencia de la ejecución presupuestal (independiente) e inversión pública (dependiente) teniendo como objeto de investigación a la Municipalidad distrital de Picota para el periodo 2013 – 2016. Se evidencia que ambas variables e correlacionan de manera positiva con un valor de 0.76 lo que equivale al 76% siendo una relación directa, es decir que conforme mejora el comportamiento de la variable independiente, mejora la variable dependiente, lo que significa que “...en una inversión pública eficiente, eficaz y económica, lo cual redundará en una adecuada gestión y atención a los ciudadanos.”

2.2. Fundamentos teóricos

2.2.1 Programación multianual de inversiones

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, también denominado como *invierte.pe*, a cargo del órgano rector la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas: “...es un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país” (MEF, 2021, p.4)

Los pilares de este sistema: “La Programación Multianual de Inversiones (PMI) y la fase de Formulación y Evaluación (F&E), se basa en la lógica siguiente: Con la aplicación del PMI (eficacia) y F&E (eficiencia), se mejora la calidad de la inversión pública (MEF, 2021, p. 6).

Principios rectores

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, tiene como rectoría los siguientes principios:

- a) “La programación multianual de la inversión se hace considerando el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población como principal objetivo.
- b) La programación multianual de la inversión vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, de acuerdo con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.
- c) Los fondos públicos destinados a la inversión se relacionan con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, con un enfoque territorial.
- d) Los recursos destinados a la inversión deben procurar el mayor impacto en la sociedad.
- e) La inversión se programa teniendo en cuenta la previsión de recursos para su ejecución y su adecuada operación y mantenimiento, mediante la aplicación del Ciclo de Inversión.
- f) La gestión de la inversión debe aplicar mecanismos que promuevan transparencia y calidad a través de la competencia” (MEF, 2022, pág. 1).

El ciclo de inversiones del sistema invierte.pe

Según el MEF (2021), el objetivo del ciclo de inversiones del sistema invierte.pe es: “Lograr la vinculación entre la inversión pública, el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario. Para ello se identifica, selecciona y prioriza una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias.” (MEF, 2021, diap. 16). Estas fases se ilustran en la figura 1:

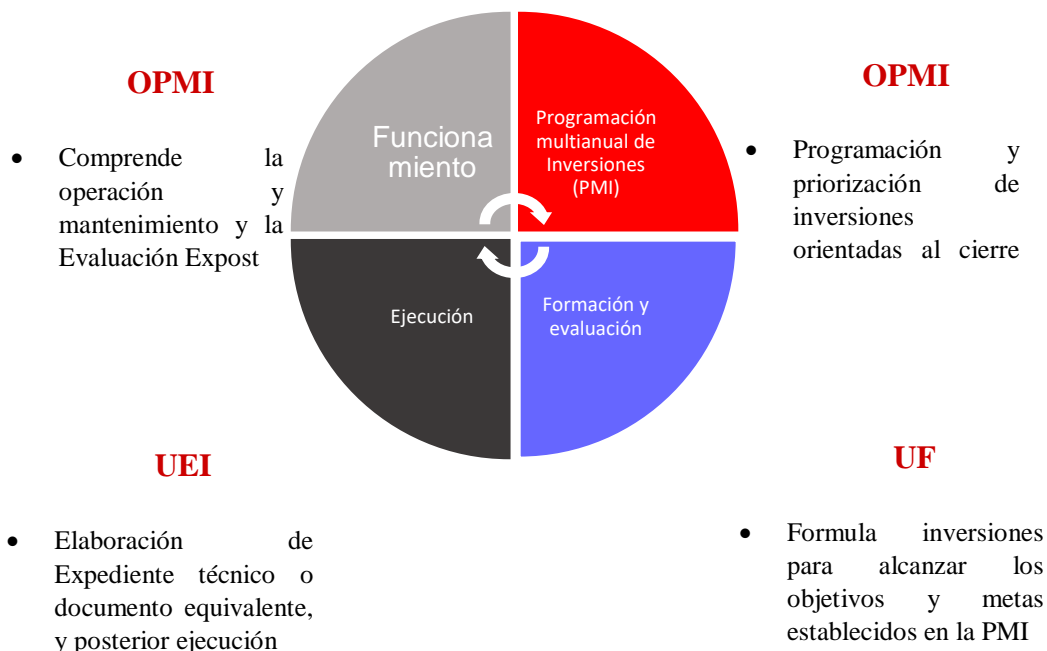


Figura 1. Ciclo de inversiones del sistema invierte.pe.
(Fuente: Web del MEF)

Se aclara que dentro del ciclo de inversiones tal como se muestra en la Figura 1, la fase específica objeto de esta investigación es: Programación Multianual de Inversiones (PMI), cuya importancia es:

“a) El PMI representa un cambio estructural en la forma de identificar, priorizar y ejecutar las inversiones públicas en el país

b) Es el instrumento de gestión del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

c) Se articula con otros sistemas administrativos: planeamiento estratégico, presupuesto público, tesoro público y abastecimiento.

d) Es transparente y de acceso público.

e) Mejora la ejecución de las inversiones” (MEF, 2021, diap. 16).

Componentes del PMI

Seguendo a MEF (2021), se sigue el siguiente proceso:

***Indicadores de brechas:** “Son expresiones cuantitativas para medir la situación de las brechas de servicios públicos” (MEF, 2021, Invierte.pe, diap. 17). Para ello: “En cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo 11.5 del artículo 11 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, los Sectores han aprobado y publicado en sus respectivos portales institucionales los valores numéricos de

los "Indicadores de Brechas". Dichos indicadores son utilizados para la elaboración y aprobación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios de la fase de Programación Multianual de Inversiones, así como para la aplicación de los criterios de priorización (MEF, 2021, párr. 1 y 2).

Las fases involucradas de los componentes del PMI comprenden:

***Diagnóstico de brechas.** “Instrumento que permite la identificación y estimación de las brechas que existen en el territorio” (MEF, 2021, diap. 17).

***Criterios de priorización.** “Son parámetros que permiten la jerarquización de las inversiones” (MEF, 2021, diap. 17).

***Cartera de inversiones.** “Es el conjunto óptimo de inversiones orientados al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios de un territorio” (MEF, 2021, disp..17).

A tenor con el Instituto de Ciencias Hegel (2021): “Los gobiernos deben presentar sus PMI a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI). Este órgano elaborará el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE). Todo ello se hace bajo el presupuesto de que los gobiernos regionales y locales podrán reclamar el financiamiento de sus proyectos al gobierno nacional.” La cita también alude a las entidades del gobierno nacional (párr, 8).

La siguiente figura 2 muestra la articulación del PMI con el Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público.

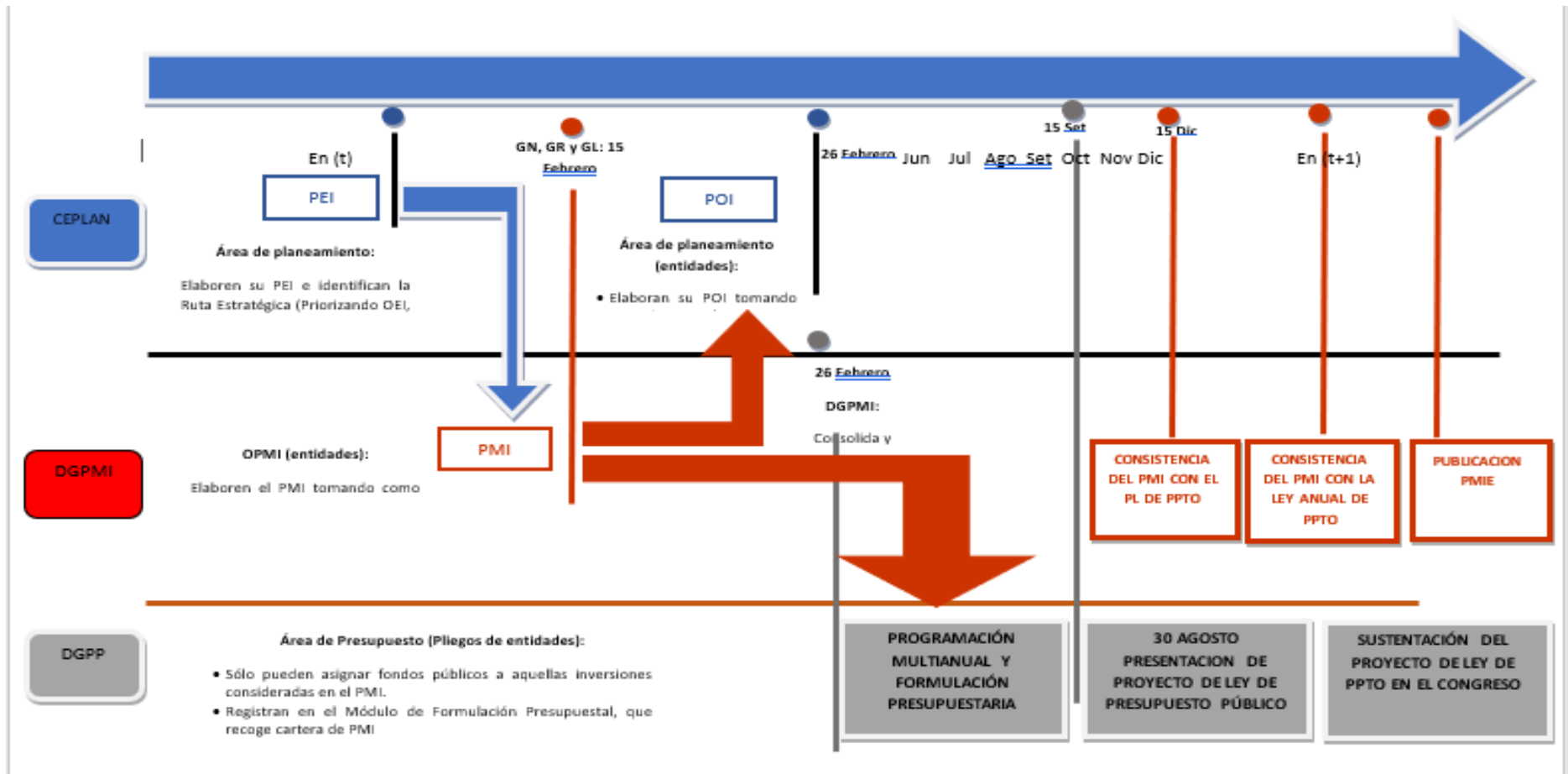


Figura 2. Articulación del PMI con el planeamiento estratégico y presupuesto público

Fuente: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitacion/20190402/0_Presentacion_INVIERTE.pdf

Etapas de la Fase de Programación Multianual de Inversiones

La presente figura 3, es ilustrativa respecto a las fases que se siguen para la PMI:

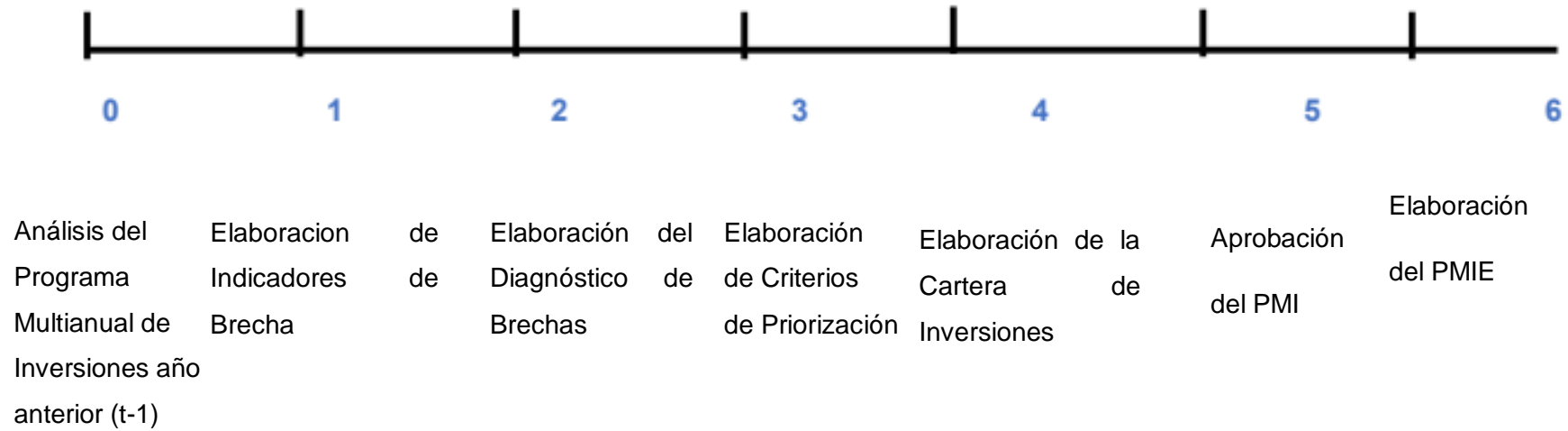


Figura 3. Etapas de la fase de programación multianual de inversiones
 Fuentes: https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitacion/20190402/1_PMI.p

Programación Multianual de Inversiones del Sector Educación (PMIE)

Cada año la DGPMGI inicia el proceso de programación multianual 2022-2024 que concluirá con el documento “Programa Multianual de Inversiones del Sector Educación 2022-2024” del sector educación del cual la Universidad Nacional de San Martín forma parte, se aprobó, para el periodo de análisis, mediante Resolución Ministerial N° 088-2021-MINEDU, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 20 de febrero de 2021.

De acuerdo con MINEDU; El Programa Multianual de Inversiones (PMI) contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios, los criterios de priorización y la cartera de inversiones bajo responsabilidad funcional del Sector. En tal sentido, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Sector Educación elabora el Programa Multianual de Inversiones del Sector Educación, el cual contiene:

- I. **El Diagnóstico de Brechas de Infraestructura** o de Acceso a Servicios del Sector Educación para el PMI que corresponde.
- II. **Los Criterios de Priorización de Inversiones** del Sector Educación para el PMI que corresponde.
- III. **La Cartera de Inversiones del PMI** del Sector Educación, del período multianual que corresponde.

Se precisa que está ya en curso el ejercicio presupuestal 2022 y establecido fechas y plazos para la programación de inversiones para el período multianual 2022-2024.

2.2.2 Presupuesto público

El MEF (2022), define a presupuesto público como “...un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal” (MEF, 2022, párr. 1).

Parafraseando la definición compromete otras categorías como el logro resultados porque implica la cadena de valor, proceso que inicia y termina con servicios públicos de calidad en favor de los ciudadanos en función a metas presupuestarias que se condicen con las actividades presupuestarias ligadas a las Acciones Estratégicas del

Plan Operativo Institucional (POI) que a su vez están articuladas al Plan Estratégico Institucional (PEI), teniendo en cuenta la Asignación Presupuestaria anual de cada entidad, todo basado en principios de equidad, eficacia y eficiencia.

El presupuesto público se rige por las normas, órganos, etapas o fases, procesos técnicos y procedimientos propios del Sistema Nacional de Presupuesto Público, cuya rectoría está a cargo de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El ciclo presupuestario

En consonancia a MEF (2022), el proceso de elaboración del presupuesto público consta de las siguientes etapas:

1. Programación y formulación presupuestaria (enero a agosto).

Siguiendo al MEF (2022), en esta fase se define la disponibilidad de recursos públicos y su distribución entre las entidades del Estado, así como los resultados esperados. Resulta en un proyecto de ley que el ejecutivo envía al Congreso de la República en el mes de agosto. En setiembre, el Ministro de Economía y Finanzas sustenta el proyecto de ley del Presupuesto Público ante el Congreso de la República. (párr. 5-6).

según MEF (2022). Fase del proceso presupuestario en la cual las entidades públicas determinan la escala de prioridades de los Objetivos Institucionales del año fiscal; determinan la demanda global de gasto y las Metas Presupuestarias compatibles con sus Objetivos Institucionales y funciones; desarrollan los procesos para la estimación de los fondos públicos con el objeto de determinar el monto de la asignación presupuestaria; y definen la estructura del financiamiento de la demanda global de gasto en función de la estimación de los fondos públicos.

2. Aprobación del presupuesto (setiembre a noviembre)

MEF (2022), luego de la sustentación del Proyecto de Ley del Presupuesto Público ante la Comisión de Presupuesto del Congreso, la propuesta debe ser debatida en el Pleno, para su posterior aprobación. En el caso de los Pliegos del Gobierno Nacional, los créditos presupuestarios se establecen en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, los mismos que para su ejecución requieren de su formalización a través de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura. En el caso de los Gobiernos Regionales y Locales, los créditos presupuestarios son establecidos en sus respectivos Presupuestos Institucionales de Apertura considerando los montos que les

aprueba la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo (MEF, 2022, pág. 1).

3. Ejecución presupuestaria (enero a diciembre)

Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos (MEF, 2022, Pg. 2). La ejecución al cierre de cada ejercicio se amplía para efecto de girados hasta el 30 de enero del año próximo.

Esta es la fase del ciclo presupuestario del presupuesto institucional de la UNSM, período 2019 -2021 cuya medición se realizará con la fase de PMI del ciclo presupuestario del sistema invierte.pe de esta misma entidad.

4. Evaluación presupuestaria (semestral y anual)

Fase del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público (MEF, 2022, pg. 3).

Se precisa que la medición de las variables de la presente investigación se desarrolla en la tabla operacionalización de las variables.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ámbito y condiciones de la investigación

3.1.1 Ubicación política

La Universidad Nacional de San Martín fue creada por Decreto Ley N° 22803 el 18 de diciembre de 1979, teniendo como sede principal a la ciudad de Tarapoto en Jr. Maynas N° 177 (local administrativo), y en Jr. Amorarca N° 334, distrito de Morales, donde funciona la ciudad universitaria.

3.1.2 Ubicación geográfica

El ámbito geográfico del proyecto se ubica en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, Región San Martín, Perú, ubicada

3.1.3 Periodo de ejecución

El periodo de ejecución comprendió desde el 15 de Julio del 2022, fecha de aprobación del proyecto de investigación, al 30 de marzo de 2023.

3.1.4 Autorizaciones y permisos

No corresponde solicitar autorizaciones ni permisos para la ejecución de la investigación.

3.1.5 Control ambiental y protocolos de bioseguridad

No fue necesario solicitar permisos para control ambiental y protocolos de bioseguridad.

3.1.6 Aplicación de principios éticos internacionales

No fue necesario solicitar permiso para este efecto ya que no es una investigación de tipo experimental.

3.2. Sistema de variables

Las variables consideradas dentro de la investigación son:

Variable dependiente: Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021.

Variable independiente: Ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín.

3.2.1. Variables principales

Tabla 3

Descripción de variables por objetivo específico

Objetivo específico 1: Evaluar la situación de la Programación Multianual de Inversiones de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021			
Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Programación multianual de inversiones (PMI) 2019-2021	Etapas de la PMI.	Acervo documentario de la UNSM/Consulta amigable MEF.	Ordinal
Objetivo específico 2: Evaluar cómo se realizó la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021.			
Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Ejecución presupuestaria de la UNSM 2019-2021	Ejecución presupuestaria del gasto de inversión.	Acervo documentario de la UNSM/Consulta amigable MEF.	Ordinal
Objetivo específico 3: Analizar la articulación de la ejecución presupuestaria con la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 para el cierre de brechas prioritarias de la universidad Nacional de San Martín.			
Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Cierre de brechas prioritarias	Inversión asociada a cierre de brechas.	Acervo documentario de la UNSM/Consulta amigable MEF.	Ordinal

Fuente: Manual de investigación de pre y pos grado UNSM, 2021.

3.2.2. Variables secundarias

Por la naturaleza de la investigación, no corresponde.

3.3 Procedimientos de la investigación

3.3.1 Objetivo específico 1:

Evaluar la situación de la Programación Multianual de Inversiones de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021

a) Actividades y tareas

Se procedió a la recogida de información de la variable programación multianual de inversiones para a su vez se proceder a su procesamiento y después a la sistematización y análisis del objeto de estudio, como trabajo de gabinete.

b) Descripción de procedimientos

Se realizó al registro de información en el programa Excel, para su análisis mediante las técnicas de la estadística descriptiva, seguidamente proceder al análisis respectivo utilizando tablas y figuras.

c) Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las técnicas utilizadas para el procesamiento y análisis de datos, después de la recogida de datos en función a las variables de estudio, dimensiones e indicadores; se hizo utilizando el programa el Excel para su correcto registro y sistematización y luego ser ordenados y procesados; seguidamente utilizar el programa Word para realizar la interpretación estadística de los resultados, recurriendo la estadística descriptiva con las principales variables.

3.3.2 Actividades del objetivo específico 2

Objetivo específico 2:

Evaluar cómo se realizó la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021.

a) Actividades y tareas

Se procedió a la recogida de información de la ejecución presupuestaria, para a su vez se proceder a su procesamiento y después a la sistematización y análisis de tablas y figuras, como trabajo de gabinete.

b) Descripción de procedimientos

Se procedió al registro de información en Excel, para su análisis mediante la estadística descriptiva, posteriormente proceder al análisis respectivo mediante tablas y figuras.

c) Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las técnicas utilizadas para el procesamiento y análisis de datos, después de recolectar los datos en función a las variables de estudio, dimensiones e indicadores; fue mediante el programa el Excel para su correcto registro y sistematización y luego ser ordenados y procesados; de inmediato se utilizó el programa Word para realizar la interpretación estadística de los resultados, recurriendo la estadística descriptiva con las principales variables.

3.3.3 Actividades del objetivo específico 3

Objetivo específico 3:

Analizar la incidencia de la ejecución presupuestaria en la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 para el cierre de brechas prioritarias de la Universidad Nacional de San Martín.

a) Actividades y tareas

Después de obtener los resultados del análisis e interpretación de los datos de ambas variables se procedió a realizar el nivel de articulación para demostrar la relación causa efecto de ambas variables. Se realizaron actividades de análisis de datos estadísticos en tablas respectivas

b) Descripción de procedimientos

Se procedió a interpretar la incidencia tomando en cuenta las dimensiones de ambas variables, acorde a las teorías sustentadas en la investigación, para luego realizar una síntesis, en función al objetivo del mismo.

c) Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las técnicas para los procedimientos se realizaron mediante tablas respectivas, la sustentación en función a los objetivos, datos históricos y fundamentos teóricos y normativos. Así mismo se tuvo en cuenta la integración de la sociedad e instituciones públicas y privadas.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Objetivo específico 1

Objetivo específico 1.

Evaluar la situación de la Programación Multianual de Inversiones de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021

La programación multianual de inversiones (PMI) tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial o territorial.

La PMI que realizan las entidades y empresas públicas sujetas al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y se rigen por los siguientes criterios:

- Cierre de brechas.
- Coordinación intra e intergubernamental.
- Sostenibilidad y la oportunidad en la entrega del servicio a la población beneficiaria. (PCM, 2022, párr. 1 -6)

Por consiguiente, al evaluar el PMI de la UNSM hay que tener en cuenta lo establecido por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y en lo que le es aplicable de la Directiva N° 001.2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, artículos del 9 al 20 de esta directiva.

Dimensión: Etapas de la fase de PMI 2019-2021

Indicador 1: Diagnóstico de la situación de las brechas.

El diagnóstico de la situación de brechas ha sido identificado por el MINEDU primero con la aprobación de los “indicadores de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos del sector educación” en el año 2019 y más adelante en el año 2020 con el “Diagnóstico de brechas de infraestructura o acceso a servicios del sector educación” en el que se actualiza los indicadores que sirven de base para la elaboración del Programa Multianual de Inversiones (PMI). Este diagnóstico sigue un procedimiento establecido, en este sentido, los servicios de universidades identificados y aprobados en el marco del invierte.pe, son los siguientes:

Servicios de universidades:

S14 Servicio de formación de pregrado en educación universitaria.

S15 Servicio de investigación e innovación en educación superior universitaria.

S16 Servicio de gestión institucional en educación superior universitaria.

S17 Servicio de formación de posgrado en educación superior universitaria.

S18 Servicio de extensión cultural, proyección social y educación continua en educación superior universitaria (MINEDU, 2021. p. 10).

De acuerdo a la definición de términos se trata de identificar y cuantificar las brechas o deficiencia o insuficiencia de infraestructura o de acceso a servicios del sector educación, en este caso de la universidad y lo que más importante con intervenciones de inversiones lograr hacer el cierre de brechas de índole "...más significativas tendrán una mayor prioridad para la asignación de recursos..." (MINEDU, 2021, p. 11).

Para este efecto el MINEDU ha determinado criterios de priorización, en número de 10 criterios, que con fines metodológicos se ha elaborado una tabla con los indicadores aplicables a las universidades, obviando los niveles educativos de inicial, primaria, secundaria y tecnológica. Es relevante la orientación al respecto: "A todas las inversiones que contribuyen a cerrar la brecha de los servicios del Sector Educación se les debe aplicar los criterios de "Cierre de Brecha" (Criterio N° 1) y "Alineamiento al Planeamiento Estratégico" (Criterio N° 2) y criterio 5, "Alineamiento a la educación superior universitaria" los que deben obtener un puntaje mayor a cero de manera obligatoria, ya que estos criterios hacen referencia al cumplimiento de los principios rectores del Invierte.pe" (MINEDU, 2021, p.22).

La Tabla 2 es resultado de la aplicación de estos criterios de priorización de inversiones, en este caso para las universidades públicas:

Tabla 4

Distribución del puntaje de las inversiones según servicio, pliego y criterio de priorización.

Criterio de Priorización	Puntaje del servicio asociado al pliego
	Servicio de las universidades (8)
1) Cierre de Brecha	25
2) Alineamiento al planeamiento estratégico	25
3) Desarrollo Deportivo	No aplica
4) Enfoque del Plan Nacional de Infraestructura Educativa al 2025	
5) Alineamiento a la Educación Superior Universitaria	50
6) Incidencia en los procesos	No aplica
7) Impacto de la inversión	No aplica
8) Pertinencia de las inversiones	No aplica
9) Alineamiento para el licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológicas	No aplica
10) Aseguramiento de la oferta del servicio de Educación Superior Pedagógica	No aplica
Puntaje máximo por pliego	100

Nota. Adaptado del cuadro 1 del PMI del sector educación 2022 – 2024, MINEDU, p. 21

Siguiendo con este punto, a las universidades le es aplicable los criterios 1), 2) y 5) de la Tabla 2 y una mejor ilustración de su aplicabilidad nos la proporciona la Tabla 3 que se muestra a continuación:

Tabla 5 Criterios de priorización de inversiones determinados por el sector educación

1. Criterio de Cierre de Brechas
<p>Se priorizan las inversiones orientadas al cierre de las mayores brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos. El puntaje se determina en función a los indicadores de Brecha de Cobertura o Calidad. En ese sentido, aquellas inversiones orientadas a cerrar brechas que requieren una mayor intervención deberán tener una mayor prioridad para la asignación de recursos. Este criterio es cancelatorio; por lo tanto, si la inversión no está alineada al cierre de brechas, no califica para la aplicación de los demás criterios. El puntaje máximo de este criterio es 25 puntos.</p>
2. Criterio de Alineamiento al Planeamiento Estratégico
<p>Prioriza las inversiones alineadas a los objetivos y acciones estratégicas contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Asimismo, prioriza aquellas inversiones vinculadas a la Política General de Gobierno (PGG). Este criterio es cancelatorio; por lo tanto, si el objetivo de la inversión no está alineado al PEI, no califica para la aplicación de los demás criterios, aun si la inversión estuviera alineada a la PGG. El puntaje máximo de este criterio es de 25 puntos.</p>
5. Criterio de Alineamiento a la Educación Superior Universitaria
<p>Este criterio prioriza las inversiones que están vinculadas con la Educación Superior Universitaria y busca que las inversiones sean concordantes con los objetivos prioritarios que se establecen en su política y/o mandato legal, manteniendo los parámetros, reglas, entre otras características del Invierte.pe.</p>

Nota. Adaptado del cuadro 1 del PMI del sector educación 2022 – 2024, MINEDU, p. 22

En síntesis, la cuantificación de brechas de las universidades públicas las realiza la OPI del MINEDU, no propiamente las Unidades Formuladoras de las universidades, siendo éste un punto crítico de cuestionamiento al no ser las propias universidades las que diagnostiquen y cuantifiquen sus brechas, si no que les es impuesto de este ministerio. Así: “La OPMI de cada Sector, GR y GL, según corresponda, **elabora el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso de servicios.**” (Diario Oficial El Peruano, 2016, p. 9.)

Indicador 2: Selección de la cartera de inversiones.

Dada su extensión, la cartera de inversiones se detalla en el Anexo LL del presente informe aprobada por la Oficina de Programación de Inversiones (OPI) de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del MINEDU, contenido aprobado dentro de Resolución Ministerial N° 159-2019-MINEDU, cuyo artículo 1° establece: “Aprobar el “Programa Multianual de Inversiones del Sector Educación 2020- 2022”, “este

documento se formuló en el año 2019, paralelo al proceso de programación-formulación del presupuesto multianual para el mismo periodo.

La cartera de inversiones de la UNSM para este periodo estuvo conformada por 36 inversiones, de los cuales 30 son proyectos de inversión, 04 inversiones por reposición y 02 inversiones de ampliación marginal, conocidos estos últimos como **Inversiones de Optimización, de Ampliación, de Reposición y de Rehabilitación, IOARR**. La mayoría de estas inversiones tienen viabilidad desde el año 2007, y están orientados al mejoramiento de infraestructura de facultades y sobre todo de los servicios de agua y electricidad de la ciudad universitaria para mencionar los de relevancia. Dos proyectos tienen Presupuesto Institucional Modificado (PIM) desde el año 2019 y están referidos a: 1) “Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la escuela profesional de arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura” , 2) “Mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales,” y también por su importancia el proyecto, 3) “Mejoramiento del Servicio de Sistema de Agua Potable, Saneamiento y Evacuación de Agua Pluviales en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín”.

Se precisa que los proyectos mencionados con números 2) y 3) ya han sido ejecutados y culminados, y el primero se ha puesto la primera piedra en diciembre del presente año.

Según esta normado, la cartera de inversiones sirve de base para la formulación del PMI multianual, como este periodo 2020- 2022, realizado en el proceso 2019. El costo total de la Cartera de Inversiones 2020 – 2022, ascendió a S/.94,957,934.74, sujeto a actualización y priorización para el multianual 2023-2025, siendo su fuente de financiamiento Recurso Ordinarios.

Indicador 3: Elaboración y propuesta de PMI

La Programación Multianual e Inversiones o PMI es una herramienta del sistema invierte.pe que articula el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional, PEI-POI con el presupuesto institucional, de inicio a fin en los procesos que se realizan con estos instrumentos de gestión, utilizando la cartera de inversiones, siempre con el objetivo de toda intervención pública y dentro del marco normativo que establece la ley, reglamento y directivas conexas del sistema, que es el cierre de brechas priorizadas institucionales alineadas a los objetivos subnacionales y nacionales..

De acuerdo con lo antedicho líneas arriba, la Plataforma Única Digital del Estado (2022), y dentro del marco normativo del sistema *invierte.pe*, la elaboración y propuesta del PMI se inserta dentro de la fase de programación multianual de inversiones, que comprende las siguientes etapas:

“1). Elaboración y aprobación de los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios

2) Elaboración y publicación del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios

3) Elaboración y aprobación de los criterios de priorización

4) Elaboración de la cartera de inversiones del PMI

5) Aprobación del PMI y presentación a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI)

6) Elaboración y publicación del Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE)” (Plataforma Digital única del Estado, 2022, pág. 7 a.12)

Como es evidente la PMI una vez elaborado se presenta a la DGPMI, sin embargo, en el caso particular de universidades públicas que conforme párrafo segundo del Artículo 1 de la Ley Universitaria determina que: “El Ministerio de Educación es el ente rector de la política de aseguramiento de la calidad de educación superior universitaria” (Ley N° 30220, p.7) por lo tanto la ruta de elaboración y propuesta pasa por el ente especializado del MINEDU.

El resultado de este procedimiento que involucra incluso a los indicadores 4 y 5 del presente informe, son las Tablas 4, 5 y Anexo A correspondientes a los periodos 2019, 2019 y 2020, que por razones metodológicas y de explicación se presentan en estas 03 tablas, no obstante ser un solo archivo del PMI 2019-2021.

Del análisis resulta que los proyectos de inversión elaborados y aprobados en el año 2019 con carácter multianual son en numero de 05 de los cuales 03 están orientados a condiciones básicas de calidad (2019), 01 para TICs y 01 mejoramiento de servicio eléctrico de la ciudad universitaria (2019 y 2020) respectivamente, con sus respectivos costos de inversión y programación presupuestal. También considera montos para estudios de pre inversión en los 03 años.

El PMI de los proyectos de inversión elaborados el 2020 son en numero de 02 de los cuales consideran intervenciones en mejoramiento de condiciones básicas de calidad,

01 programado para el año 2020 y el segundo se proyecta para el año 2022. En los 03 años de la multianualidad existe previsión presupuestal para estudios de pre inversión.

El PMI incluye proyectos de inversión elaborados en el año 2021 son en número de 04 orientados a servicios académicos, investigación formativa y condiciones básicas de calidad, de los cuales 02 están programados para ejecutarse el 2021 y 02 se proyectan para el año 2022.

Las proyecciones que sobrepasan el año final del periodo multianual, ósea 2021, hasta el 2022 se basa en el criterio de restricción presupuestal en el año del periodo, para que exista como evidencia priorizada para el próximo PMI multianual, es decir 2020-2023.

Indicador 4: Aprobación del PMI

Como ente rector, el MINEDU designo a la Unidad de Programación e Inversiones (UPI) de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto (OPEP) para que asuma las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del sector educación, dentro de ello a las universidades, conforme a la Resolución Ministerial N° 291-2017-MINEDU. Por ello, la PMI de la UNSM es presentada a la UPI del MINEDU para su aprobación y forme parte del PMI en lo relativo al componente, universidades.

Indicador 5: Presentación de la PMI a la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI)

Cumplido la etapa que alude el indicador 4, el procedimiento de presentación de la PMI por parte del ente rector, es decir MINEDU, a la DGPMI del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es el siguiente:

- 1) “Aprobación del “Programa Multianual de Inversiones del Sector Educación 2019-2021”.
- 2) Disposición para que la OPMI del Sector Educación presente ante la DGPMI del MEF el “PMI del Sector Educación 2019-2021”.
- 3) Disposición para que la OPMI efectúe la publicación del “Programa Multianual de Inversiones del Sector Educación 2019- 2021” y de la cartera de inversiones en la web del MINEDU.
- 4) Disposición para la publicación de la resolución y su Anexo en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, del Portal Institucional del MINEDU (www.gob.pe/minedu) y en el Diario Oficial El Peruano” (Plataforma Digital única del Estado, 2022, pág. 7 a.12)

4.2. Objetivo específico 2

Objetivo específico 2:

Evaluar cómo se realizó la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021.

Dimensión: Ejecución presupuestaria del gasto de inversión

Indicador 6: Porcentaje de ejecución del gasto de inversión.

Comparando en la Anexo B el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) versus Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en inversiones (Genérica de gasto 2.6) se tiene que, en este año de los proyectos elaborados para el multianual, presentan la siguiente situación:

PIA: 05 Proyectos de inversión

PIM: 11 Proyectos de inversión

Es decir, en el curso del proceso de ejecución, la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, asigno mayor presupuesto para inversiones. En consecuencia, los porcentajes de avance del PIM versus ejecución (a nivel de la fase de Devengado) se muestran en la Tabla 7, donde se destaca que 04 proyectos alcanzaron la meta del 100% de ejecución, se entiende meta financiera (presupuesto) y física (avance o conclusión de obra). 02 proyectos superaron el 85%, 04 proyectos tienen porcentajes menores de ejecución y 01, 00 ejecución.

Los saldos de inversiones no ejecutados, revierten al Tesoro Público, y son recuperados el año siguiente si es que cumplen las disposiciones específicas de la ley de presupuesto público para el año próximo, como continuidad de inversiones, previa solicitud y fundamentación ante el MEF para que mediante Decreto Supremo se vuelva a transferir para ser incorporados al presupuesto del año próximo. No obstante, la no ejecución presupuestal y la reversión de saldos al Tesoro Público se califica como incapacidad de gasto.

En el Anexo C, de manera similar se compara el PIM versus ejecución de los proyectos elaborados en el año 2020 para el multianual, siendo la situación la siguiente:

PIA: 02 Proyectos de inversión

PIM: 08 Proyectos de inversión y 02 de equipamiento

Se puede observar que 04 proyectos lograron el 100% de la meta y 01 alcanzo el 99.15%, 02 no ejecutaron por encima del 88%, 01 no ejecuto nada y 02 porcentajes menores a 63%, con saldos revertidos.

En el Anexo D, de manera similar se compara el PIM versus ejecución de los proyectos elaborados en el año 2021 para el multianual, siendo la situación la siguiente:

PIA: 04 Proyectos de inversión

PIM: 06 Proyectos de inversión por Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Se puede observar que 05 proyectos lograron más del 99% de la meta y 01 alcanzo el 99.15%, 01 no ejecuto nada con saldo revertido.

En lo relativo a Recursos Ordinarios en este mismo año 2021, 05 proyectos superaron el 90% de ejecución, 01 no ejecuto nada y 04 de equipamiento de los cuales 03 superaron el 90% y 01 menos del 36%, existiendo saldos revertidos.

Se puede inferir que la ejecución presupuestaria de inversiones no alcanzo la plenitud del 100% de lo asignado durante los años 2019, 2020 y 2021.

4.3. Objetivo específico 3

Objetivo específico 3.

Explicar la incidencia de la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria para el cierre de brechas prioritarias de la Universidad Nacional de San Martín.

Indicador: Nivel de incidencia de la Programación Multianual de Inversiones (PMI)

Tabla 6

Nivel de incidencia de la PIM en la ejecución presupuestaria, recursos

PMI		Ejecución presupuestaria			
Año	Nº proyectos	Monto programado	Nº proyectos	Monto ejecutado	Porcentaje de ejecución
2019	5	17,882,797	8	13,841,433	(22.6)
2020	3	11,715,163	10	16,624,109	41.9
2021	1	1,437,795	10	4,389,158	205.3

Nota. Anexos de PMI y de ejecución presupuestaria 2019 - 2021

Para medir el nivel de incidencia se ha elaborado la Tabla 6 que relaciona la PMI 2019 – 2021 con la ejecución presupuestaria a nivel de devengado (en este proceso se realizan las fases de compromiso anual/mensual, certificación, devengado, girado). Recuérdese que el devengado requiere contar con la conformidad en este caso de la

inversión (obra, equipamiento o estudio de pre inversión) por parte de la unidad usuaria, requisito para que contabilidad deriven el expediente de pago a Tesorería para el girado.

Se tiene que en el 2019 se programó en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 5 proyectos con un monto de 17,882,797 millones de soles, sin embargo en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), el MEF amplió a 8 proyectos ejecutándose 13,841,433 millones de soles, alcanzando un porcentaje de no ejecución de (22.6%), en el argot de presupuesto se conoce como incapacidad de gasto al revertir a Tesoro Público, al inicio del nuevo año la entidad solicita a la Dirección General de Presupuesto Público (DGTP del MEF), la continuidad de inversiones al amparo de la Ley de Presupuesto del año próximo vigente, luego de una revisión acorde a lo normado en la ley, el MEF procede a transferir el monto no ejecutado en febrero o marzo para su ejecución en el proyecto que no se completó.

De este análisis se colige que para el 2019 el nivel de incidencia del PMI en la ejecución presupuestaria de 77.4% (100-22.6) se califica de regular, utilizando el siguiente criterio de valoración:

- De 90% a 100%: Bueno
- De 70% a 89%: Regular
- De 50% a 69%: Malo
- De 00% a 49%: Deficiente

En el PIA del año 2020 se programó 3 proyectos con un monto de S/. 11,715,163.00 y en el curso de la ejecución, en el PIM se incrementó a nivel de devengado a 10 proyectos, producto de transferencias de partidas del MEF que aumentó el número de proyectos y montos presupuestales logrando alcanzar un porcentaje de ejecución de neto de 41.9% adicional al 100% con relación a lo programado, en consecuencia, se colige que la incidencia se califica como buena, pues 141.9% cae en el rango de 90% a 100%.

En el PIA del 2021 se programó 1 proyecto sin embargo en el PIM se incrementó a 10 proyectos, es decir de 1,437,7951 a 4,389,158 millones de soles, que en términos porcentuales significó una incidencia de 205.3%, lo que califica como bueno según la tabla de valoración.

En términos generales, se tiene que la Programación Multianual de Inversiones del periodo multianual 2019 – 2021, tuvo buena incidencia en la ejecución presupuestaria, superando el estado de regular del año 2021 a bueno los dos últimos años, en que se supera de manera amplia la meta del 100% con la asignación de proyectos y montos adicionales por parte del MEF que fueron ejecutados por la universidad.

De las tablas precedentes se colige que de 32 del PMI al PIA/PIM proyectos del 2019 al 2021 sin sumar los que se repiten en los años por continuidad en la ejecución) , 23 (color rosado) cumplieron las metas propuestas al ejecutarse al 100% o cercano a este porcentaje con los cuales se pueden evidenciar cierre de brechas prioritarias vinculadas a mejorar las condiciones básicas de calidad, energía eléctrica, agua y saneamiento, infraestructura para escuelas profesionales de la Ciudad Universitaria, además de equipamiento y estudios de inversión. Se precisa que algunos proyectos del 2019 tuvieron continuidad en el 2020 y cerraron brechas en 2 años dada la envergadura de la inversión, como el de energía eléctrica de media y baja tensión y, agua y saneamiento básico. En este sentido la incidencia, utilizando el mismo criterio de valoración del Indicador: Nivel de incidencia de la ejecución presupuestaria, se califica como bueno.

Asimismo, 02 proyectos (color rojo) que caen en el rango de 70% a 89%: se califica con incidencia regular. También, 05 proyectos (color amarillo) se califican con incidencia malo. Y, 03 proyectos tienen incidencia deficiente.

A continuación se presenta el resumen de la orientación de las inversiones a nivel de dependencias, 2019-2021 elaborado en base a los anexos D,E y F

Resumen de la orientación de las inversiones a nivel de dependencias, 2019-2021

Dependencia	2019	2020	2021	Total	%
Oficina de Tecnología de la Información	394,376.32	--	155,250.00	549,626.32	3.42
Facultad de Ingeniería Agroindustrial	187,918.36	--	--	187,918.36	1.17
Ciudad Universitaria *Sistema eléctrico *Infraestructura *Agua y alcantarillado	3,422,799.87 8,030,976.93 --	10,431,718.30 2,247,824.00 61,554.90	599,666.16 1,800,506.00 1,558,782.19 1,100,000.00 309,793.43	5,368,747.78	33.45
Facultad de Educación y Humanidades – Rioja	490,675.71 539,119.66	108,546.24	..	1,138,341.61	7.09
Escuela Prof. de Arquitectura	--	--	2,128,024.24	2,128,024.24	13.26
Facultad de Educación y Humanidades *Laboratorio de formación general	240,937.75	--	--	240,937.75	1.50
Facultad de Ciencias Económicas *Auditorio	159,463.71			159,463.71	0.99
Facultad de Ecología	102,670.96	--	..	102,670.96	0.64
Escuela Profesional de Medicina Veterinaria	--	675,254.12	4,247,164.33	4,922,418.45	30.67
Equipamiento (laboratorios)	--	398,382.40	--	398,382.40	2.48
Equipamiento (mobiliario)		94,900.00	--	94,900.00	0.59
Escuela profesional de Turismo, Lamas	--	--	98,298.00	98,298.00	0.61
Facultad de Ciencias Agrarias *Laboratorios	--	--	57,980.00	57,980.00	0.36
Facultad de Ciencias de la Salud	--	--	340,477.31	340,477.31	2.12
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	--	--	155,037.16	155,037.16	0.97
Facultad de Ciencias Económicas	--	--	107,529.08	107,529.08	0.67
			Total	16,050,753.13	100.00

Nota. Resumen Ejecución de inversiones 2019-2021, web de consulta amigable, MEF.

CONCLUSIONES

1. La situación de la Programación Multianual de Inversiones 2019 - 2021 se evidencia en los datos que de 33 proyectos de inversión programados 23 cerraron brechas al sobrepasar el lograr ejecutar presupuesto asignado en el rango de 90 % a 100% calificándose como buenos, 02 proyectos se ubicaron en el rango de 70% a 89% y su situación es regular: 05 proyectos se ubican en el rango de 50% a 69% y se califican como malos y: 03 proyectos se ubican en el rango de 00% a 49% y resultan deficientes. Se corrobora la hipótesis específica que la PMI presento una situación técnicamente óptima.
2. La ejecución presupuestaria de la UNSM 2019 – 2021 resulta de la comparación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) versus ejecución a nivel de devengado, existiendo porcentaje de ejecución que sobrepasan el 90% de gasto, los demás porcentajes de avance al cierre anual fueron de regular a malo y deficiente. En términos generales se evidencia que ésta fue deficiente, entendida como que hubo ejecución buena, pero también regular, mala y deficiente en cantidad y monto de presupuesto ejecutado, lo que corrobora la segunda hipótesis específica.
3. La incidencia de la Programación Multianual de Inversiones de la UNSM para el cierre de brechas prioritarias se explica por el porcentaje de ejecución del monto programado versus el monto devengado del PIM durante el periodo que paso de 77.4% el 2019 a llegar a 141.9% y 205.3% los años 2020 y 2021 respectivamente, asimismo se explica por el criterio de cierre de brechas prioritarias, llegando a cerrar 23 proyectos de inversión en términos físicos y financieros que represento el 70% de ejecución con calificación buena. De este resultado se corrobora la tercera hipótesis específica.

RECOMENDACIONES

1. A Universidad Nacional de San Martín a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Inversiones a mejorar y aplicar criterios de priorización de inversiones para jerarquizar las mismas y optimizar la programación de inversiones multianual.
2. A la Universidad Nacional de San Martín a través de la Dirección General de Administración, en particular la Unidad de Inversiones a articular la PMI con el presupuesto de inversiones del presupuesto institucional, con proyectos de inversión y Expedientes Técnicos, elaborados con rigor técnico que respondan a las especificaciones técnicas de las unidades usuarias, para optimizar la ejecución presupuestaria.
3. A la Universidad Nacional de San Martín, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad Formuladora, a coordinar con la Unidad de Inversiones para mejorar los procesos de formulación de los documentos técnicos que sustentan los proyectos y expedientes técnicos, para a su vez mejorar su incidencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Capillo Sh. y Estrella, M. (2021). *El presupuesto por resultados en la ejecución del gasto de la Municipalidad distrital de Morales periodo 2012-2016*, tesis para optar el título de economista, Universidad Nacional de San Martín. [http://repositorio.unsm.edu.pe › bitstream › handle](http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle)
- Hidalgo, T. (2020). “*El Sistema de Programación Multianual de Inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Martín de Porres 2020*” tesis para optar el grado de maestro en gobernabilidad de la Universidad San Martín de Porres, Lima, recuperado de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6598/hidalgo_mtdf.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Hernández, S. y Pérez, O. (2018). “*La eficiencia de la ejecución presupuestal en la inversión pública de la municipalidad distrital de Picota periodo 2013-2016*”, tesis para optar el título de economista, Universidad Nacional de San Martín, recuperado de [http://repositorio.unsm.edu.pe › bitstream › handle](http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle)
- INVIERTE.PE (2021). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*, recuperado de <https://www.gob.pe/852-sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe>
- Instituto de Ciencias Hegel (2021). *Ciclo de inversión de INVIERTE ¿Qué es y cuáles son sus fases*, recuperado de <https://hegel.edu.pe/blog/ciclo-de-inversion-de-invierte-que-es-y-cuales-son-sus-fases/>
- Lazo A., Rodríguez, A. Chuquizuta, S. (2019). *Análisis de los factores que limitan la ejecución del presupuesto de inversión pública en el Gobierno Regional de San Martín, período 2014 – 2016*, tesis para optar el título de economista, recuperado de [http://repositorio.unsm.edu.pe › bitstream › handle](http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle)
- Martín, E. (2019). “*Impacto del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, el sistema nacional de presupuesto; en el ciclo de inversiones en el Gobierno Regional de Pasco, período 2016 – 2018*”, tesis para optar el grado de maestro en planificación y proyectos de desarrollo de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, recuperado de http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1009/1/T026_46360982_M.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*, recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitacion/20190402/0_Presentacion_INVIERTE.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*, principios rectores, recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100272&lang=es-ES&view=article&id=875
- Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (2021). *Programación Multianual de Inversiones*, recuperado de <https://www.mef.gob.pe/12305-aspectos-a-considerar-en-la-programacion-multianual-de-inversiones>
- Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (2021). *Presupuesto Público.*, recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655
- Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (2022). *Presupuesto público*, recuperado de https://www.mef.gob.pe/en/?option=com_content&language=en-GB&Itemid=100751&lang=en-GB&view=category&id=655
- Ministerio de Economía y Finanzas-MEF (2022). *Procesos del presupuesto público 2022*, disponible en <https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/6438-conoce-el-proceso-de-desarrollo-del-presupuesto-publico-2022>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). *Ejecución presupuestaria*, disponible en <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Indicadores de brechas*, disponible en https://www.mef.gob.pe/es/?id=5952&option=com_content&language=es-ES&Itemid=100280&lang=es-ES&view=article
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2021). *Los planes nacionales de inversión pública en América Latina y el Caribe*, disponible en <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/nota/los-planes-nacionales-de-inversion-publica-en-america-latina-y-el-caribe>
- Plataforma única del Estado Peruano (2021, párr. 9). *Aspectos a considerar en la programación multianual de inversiones*, disponible en <https://www.gob.pe/12305-aspectos-a-considerar-en-la-programacion-multianual-de-inversiones>
- Rosa, L. (2015) en su tesis de grado, mención proyectos y presupuestos de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia: *Proyectos del presupuesto de inversión pública en educación 2000-2013*, recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/6152/T-2095.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo (2020). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones-El Ciclo de Inversión*, disponible en

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/sistemas-planificacion/sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones#content-ciclo-proyecto>

- Van de Couter, C. (2015) en su tesina optar el título de Licenciada en Economía: *El Sistema de Inversión Pública: un instrumento para la administración y gestión eficiente del gasto en inversión. Aplicación de la normativa en la provincia de Río Negro*, Universidad de Buenos Aires, recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-1158_VanDeCouterCL.pdf
- Villacrez, R. (2020). *La incidencia de las modificaciones presupuestales en la ejecución de proyectos de inversión pública en la Universidad Nacional de San Martín Distrito de Tarapoto – 2018*, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, tesis para optar el grado de maestro en Administración con mención en Gestión Pública, recuperado de <https://repositorio.une.edu.pe › handle › UNE>
- Zavala, R. (2019). *Determinantes de la eficiencia de los proyectos de inversión pública*, tesis para para optar al grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile, recuperado de https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/174252/cf-zavala_rl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto de Ciencias Hegel (2021). *Ciclo de inversión de INVIERTE ¿Qué es y cuáles son sus fases*, disponible en <https://hegel.edu.pe/blog/ciclo-de-inversion-de-invierte-que-es-y-cuales-son-sus-fases/>

ANEXOS

Anexo A. Programación Multianual de Inversiones (PMI) de proyectos de inversión del año 2019

AÑO	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2019	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2020	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2022
		Pre inversión		1,900,000.00	1,121,754.00	1,437,795.00	
2019	Proyecto de Inversión	"Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de los laboratorios de formación general de la Universidad Nacional de San Martín - Ciudad Universitaria en el distrito de Morales, provincia de San Martín – San Martín." Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	5,693,107.73	4,578,212.00			
2019	Proyecto de Inversión	"Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín – sede Rioja, en el distrito de Rioja, provincia de Rioja – San Martín". Fuente: UNSM, PMI 2019-2021.	5,126,061.03	1,575,841.00			
2019	Proyecto de Inversión	"Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín - Ciudad Universitaria en el distrito de Morales, provincia de San Martín – San Martín" Fuente: UNSM 2019-2021,	9,889,850.00	3,474,042.00			
2019	Proyecto de Inversión	"Mejoramiento del servicio de tecnologías de información y comunicación en la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Moral es- provincia de San Martín-San Martín". Fuente: UNSM PMI 2019-2021.	11,917,622.57	3,354,702.00	3,847,172.00		
2019	Proyecto de Inversión	"Mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales, provincia de San Martín - San Martín". Fuente: UNSM, PMI 2019-2021.	9,958,237.00	3,000,000.00	6,746,237.00		
		TOTAL		17,882,797.00	11,715,163.00	1,437,795.00	-

Nota. PMI 2019 - 2021 de la UNSM.

Anexo B. Programación Multianual de Inversiones (PMI) de proyectos de inversión del año 2020

NRO	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2019	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2020	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2022
		Pre inversión		1,900,000.00	1,121,754.00	1,437,795.00	
2020	Proyecto de Inversión	"Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín - sede Lamas, en el distrito de Lamas, provincia de Lamas - San Martín". Fuente: UNSM, PMI 2019- 2021.	2,028,250.00		1,946,433.00		
2020	Proyecto de Inversión	"Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín – sede Juanjuí, en el distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres – San Martín". Fuente: UNSM, PMI 2019-2021,	2,019,099.00				2,019,099.00
		TOTAL		1,900,000	3,068,187.0	1,437,795.0	2,029,099.0

Nota. PMI 2019 – 2021 de la UNSM

Anexo C. Programación Multianual de Inversiones (PMI) de proyectos de inversión del año 2021

NRO	TIPO DE INVERSIÓN	NOMBRE DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2019	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2020	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2021	PROGRAMACIÓN DE MONTO DE INVERSIÓN 2022
		Pre inversión		1,900,000.00	1,121,754.00	1,437,795.00	
2021	Proyecto de Inversión	“Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNSM- Ciudad Universitaria, distrito de Morales, provincia de San Martín- San Martín” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021.	9,912,124.00			5,332,176.00	
2021	Proyecto de Inversión	“Mejoramiento del servicio de investigación formativa en producción y sanidad animal en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Martín – Fundo Miraflores, distrito de la Banda de Shilcayo, provincia de San Martín – San Martín” Fuente: PMI 2019-2021	6,849,021.00			6,467,724.00	
2021	Proyecto de Inversión	“Mejoramiento de las Condiciones Básicas de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Universidad Nacional de San Martín distrito de Cacatachi, provincia de San Martín - San Martín.” Fuente: PMI 2019-2021	15,996,860.00				8,783,570.00
2021	Proyecto de Inversión	“Mejoramiento de los servicios de formación universitaria Facultad de Ciencias Agrarias – sede Tocache”. Fuente: PMI 2019-2021	9,933,922.81				9,933,922.81
		TOTAL		1,900,000.0	1,121,754.0	13,237,695.0	

Nota. PMI 2021 de la UNSM

Anexo D. Ejecución proyectos de inversión a diciembre 2019 – Devengados. Fuente de financiamiento – Recursos ordinarios

META	NOMBRE PROYECTO	PIA	PIM	EJEC/DEVENG.	SALDO	% AVANCE
0001	“Estudios de pre-inversión.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	1,900,000.00	427,830.00	272,500.00	155,330.00	63.69
0002	“Mejoramiento del servicio de tecnologías de información y comunicación en la UNSM, distrito de Morales-provincia de San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021.	3,354,702.00	751,154.00	394,376.32	356,777.68	52.50
0003	“Mejoramiento de los servicios de seguridad de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial sede Juanjuí de la UNSM, Centro Poblado Villa Prado, distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021.	482,239.00	187,919.00	187,918.36	0.64	100.00
0004	“Mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en la ciudad universitaria de la UNSM, distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021.	5,913,258.00	7,203,867.00	3,422,799.87	3,781,067.00	47.51
0005	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura	3,474,042.00	8,099,607.00	8,030,976.93	68,630.07	99.15

	físico-espacial y servicios complementarios de la UNSM-C.U. distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021					
0006	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico-espacial y servicios complementarios de la UNSM-Sede Rioja, distrito de Rioja, provincia de Rioja-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	1,575,841.00	539,121.00	539,119.66	1.34	100.00
0007	“Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la escuela profesional de Arquitectura de la facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNSM-Ciudad Universitaria, distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	1,170,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0008	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de los laboratorios de formación general de la UNSM–Ciudad Universitaria, distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	494,554.00	240,938.00	240,937.75	0.25	100.00

0051	“Adquisición de equipamiento interactivo, en el (la) para el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas-Ciudad Universitaria, distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	0.00	260,162.00	159,463.71	100,698.75	61.29
0052	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico-espacial y servicios complementarios de la UNSM-sede Rioja, distrito de Rioja, provincia de Rioja-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	0.00	551,767.00	490,675.71	61,091.29	88.93
0053	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín-sede Moyobamba, provincia de Moyobamba-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	0.00	102,671.00	102,670.96	0.04	100.00

Nota. Reporte de ejecución de inversiones 2019, web de consulta amigable, MEF.

Anexo E. Ejecución proyectos de inversión a diciembre 2020 – Devengados. Fuente de financiamiento – Recursos ordinarios.

MET A	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO	PIA	PIM	EJEC/DEVE NG.	SALDO	% AVANCE
001	“Estudios de pre-inversión.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.001621	450,000.00	201,880.00	201,880.00	0.00	100.00
002	“Mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales, provincia de San Martín - San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.338964	3,600,000.00	10,515,137.00	10,431,718.3	83,418.67	99.21
003	“Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San	2.339107	1,946,433.00	2,266,575.00	2,247,824.00	18,750.92	99.17

	Martín." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021						
004	"Mejoramiento del servicio de investigación formativa en producción y sanidad animal en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021.	2.342648	6,670,575.00	2,427,303.00	2,404,051.60	23,251.40	99.04
061	"Mejoramiento del servicio de investigación formativa en producción y sanidad animal en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.487648	0.00	735,621.00	675,254.12	60,366.88	91.79
064	"Adquisición de equipos (laboratorios)." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.491101	0.00	2,438,180.00	398,382.40	2,039,797.60	16.34
066	"Adquisición de mobiliario (equipamiento institucional)." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.446923	0.00	94,900.00	94,900.00	0.00	100.00

067	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico- espacial y servicios complementarios de la UNSM- sede Rioja, en el distrito de Rioja, Provincia de Rioja-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.339754	0.00	122,898.00	108,546.24	14,351.76	88.32
068	“Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado del sistema de agua y saneamiento en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.474602	0.00	66,032.00	61,554.90	4,477.10	93.22

Nota. Reporte de ejecución de inversiones 2020, web de consulta amigable, MEF.

Anexo F. Ejecución proyectos de inversión a diciembre 2021 – Devengados. Fuente de financiamiento – Recursos por operaciones oficiales de crédito.

MET A	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO	PIA	PIM	EJEC/DEVENG.	SALDO	% AVANCE
0002	“Mejoramiento del servicio de tecnologías de la información y comunicación en la UNSM, distrito de Morales, provincia de San Martín, San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.166662	6,222,716. 0	155,250.0 0	155,250.0 0	0.00	100.0 0
0003	“Mejoramiento y ampliación de laboratorios de procesos tecnológicos agroindustriales de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la UNSM.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.195376	310,112.0 0	0.00	0.00	0.00	0.00
0004	“Mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en la ciudad universitaria de la UNSM, distrito de Morales, provincia de San Martín - San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.338964	1,624,753. 0	601,979.0 0	599,666.16	2,312.84	99.62
0005	“Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la UNSM.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.339107	239,597.0 0	1,800,506. 0	1,800,506.00	0.00	100.0 0

0031	“Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado del sistema de agua y saneamiento en la ciudad universitaria de la UNSM.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.47602	0.00	1,560,524. 0	1,558,782.19	1,741.81	99.89
0032	“Mejoramiento del servicio de investigación formativa en producción y sanidad animal en la escuela profesional de medicina veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.342648	0.00	4,278,919. 0	4,247,164.33	31,754.67	99.26

Nota. Reporte de ejecución de inversiones 2021, web de consulta amigable, MEF.

Anexo G. Ejecución proyectos de inversión a diciembre 2021 – Devengados. Fuente de financiamiento – Recursos ordinarios.

MET A	NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO	PIA	PIM	EJEC/DEVENG.	SALDO	%AVANCE
0001	“Estudios de pre-inversión.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2.001621	150,000.00	92,020.00	92,020.00	0.00	100.00
0005	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín - sede Lamas, en el distrito de Lamas, provincia de Lamas - San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2339107	0.00	98,298.00	98,298.00	0.00	100.00
006	“Adquisición de equipamiento de ingeniería; en el(la) laboratorio de geología de la facultad de ingeniería civil y arquitectura, de la universidad nacional de san martín distrito de Morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2469378	98,298.00	0.00	0.00	0.00	0.00
031	“Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado del sistema de agua y saneamiento en la ciudad universitaria de la Universidad	2474602	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00	100.00

	Nacional de San Martin del distrito de Morales - provincia de San Martin - departamento de San Martin." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021						
053	"Adquisición de equipamiento de laboratorio; en el(la) de biología y genética molecular de la facultad ciencias agrarias de la Universidad Nacional de San Martin, distrito de Morales, provincia San Martin, departamento San Martin." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2487648	0.00	57,980.00	57,980.00	0.00	100.00
054	"Adquisición de equipamiento de laboratorio, mobiliario de laboratorio, equipamiento de aula y mobiliario de aula; en el(la) escuela profesional de enfermería de la facultad ciencias de la salud de la Universidad Nacional de San Martin, distrito de Morales, provincia San Martin, departamento San Martin." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2515309	0.00	954,272.00	340,477.31	613,794.69	35.68
055	"Adquisición de equipamiento de laboratorio, equipamiento de aula y mobiliario de aula; en el(la) escuela profesional de ingeniería civil de la	2515311	0.00	2,162,372.00	2,128,024.24	34,347.76	98.41

	facultad de ingeniería civil y arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021						
056	“Adquisición de equipamiento de aula y mobiliario de aula; en el(la) escuela profesional de derecho de la facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2515312	0.00	157,052.00	155,037.16	2,014.84	98.72
057	“Adquisición de equipamiento de aula y mobiliario de aula; en el(la) escuelas profesionales de administración y contabilidad de la facultad ciencias económicas de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019.2021	2515315	0.00	107,605.00	107,529.08	75.92	99.93
065	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios	2339107	0.00	340,568.00	309,793.43	30,774.57	90.96

	complementarios de la Universidad Nacional de San Martín - sede Lamas, en el distrito de Lamas, provincia de Lamas - San Martín." Fuente: UNSM, PMI 2019.2021						
--	---	--	--	--	--	--	--

Nota. Reporte de ejecución de inversiones 2021, web de consulta amigable, MEF.

Anexo H. Cierre de brechas prioritarias 2019 – 2021 Fuente de financiamiento – Recursos ordinarios.

Meta	Nombre proyecto	% avanc e 2019	% avanc e 2020	% avanc e 2021
0001	“Estudios de pre-inversión.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	63.69	100	100
0002	“Mejoramiento del servicio de tecnologías de información y comunicación en la UNSM, distrito de Morales-provincia de San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	52.50		
0003	“Mejoramiento de los servicios de seguridad de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial sede Juanjuí de la UNSM, Centro Poblado Villa Prado, distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	100.00		
0004	“Mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en la ciudad universitaria de la UNSM, distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	47.51		
0005	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico-espacial y servicios complementarios de la UNSM-C.U. distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	99.15		
0006	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico-espacial y servicios complementarios de la UNSM-Sede Rioja, distrito de Rioja, provincia de Rioja-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	100.00		
0007	“Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la escuela profesional de Arquitectura de la facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la UNSM-Ciudad Universitaria, distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	0.00		
0008	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de los laboratorios de formación general de la UNSM–Ciudad Universitaria, distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	100.00		

0051	“Adquisición de equipamiento interactivo, en el (la) para el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas-Ciudad Universitaria, distrito de Morales, provincia de San Martín-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	61.29		
0052	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico-espacial y servicios complementarios de la UNSM-sede Rioja, distrito de Rioja, provincia de Rioja-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	88.93		
0053	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín-sede Moyobamba, provincia de Moyobamba-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	100.0 0		
PMI 2020				
0002	“Mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales, provincia de San Martín - San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021		99.21	
0003	“Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021		99.17	
0004	“Mejoramiento del servicio de investigación formativa en producción y sanidad animal en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021		99.04	
0061	“Mejoramiento del servicio de investigación formativa en producción y sanidad animal en la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021		91.79	
0052	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico-espacial y servicios complementarios de la UNSM-sede Rioja, distrito de Rioja, provincia de Rioja-San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021		88.32	
0066	“Adquisición de mobiliario (equipamiento institucional).” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021		100.00	
0068	“Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado del sistema de agua y saneamiento en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de San Martín,” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021		93.2	
PMI 2021				

0005	“Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín - sede Lamas, en el distrito de Lamas, provincia de Lamas - San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			100.0 0
0006	“Adquisición de equipamiento de ingeniería; en el(la) laboratorio de geología de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, de la Universidad Nacional de San Martín distrito de Morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			0.00
0031	“Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado del sistema de agua y saneamiento en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional de San Martín del distrito de Morales - provincia de San Martín - departamento de San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			100.0 0
0053	“Adquisición de equipamiento de laboratorio; en el(la) de biología y genética molecular de la Facultad Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			100.0 0
0054	“Adquisición de equipamiento de laboratorio, mobiliario de laboratorio, equipamiento de aula y mobiliario de aula; en el(la) Escuela Profesional de Enfermería de la facultad ciencias de la salud de la universidad nacional de San Martín, distrito de morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			35.68
0055	“Adquisición de equipamiento de laboratorio, equipamiento de aula y mobiliario de aula; en el(la) escuela profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y arquitectura de la universidad nacional de san Martín, distrito de morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			98.41
0056	“Adquisición de equipamiento de aula y mobiliario de aula; en el(la) Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			98.72
0057	“Adquisición de equipamiento de aula y mobiliario de aula; en el(la) escuelas profesionales de Administración y Contabilidad de la Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, distrito de Morales, provincia San Martín, departamento San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			99.93

0065	"Mejoramiento de las condiciones básicas de calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la Universidad Nacional de San Martín - sede Lamas, en el distrito de Lamas, provincia de Lamas - San Martín." Fuente: UNSM, PMI 2019-2021			90.96
------	---	--	--	-------

Nota: Anexo D,E y G

Anexo I. Ejecución proyectos de inversión a diciembre 2021 – Devengados. Fuente de financiamiento – Recursos por operaciones oficiales de crédito.

MET A	NOMBRE PROYECTO	% AVANCE
0002	“Mejoramiento del servicio de tecnologías de la información y comunicación en la UNSM, distrito de Morales, provincia de San Martín, San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	100.00
0003	“Mejoramiento y ampliación de laboratorios de procesos tecnológicos agroindustriales de la Facultad de Ingeniería Agroindustrial de la UNSM.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	0.00
0004	“Mejoramiento del sistema eléctrico en media y baja tensión en la ciudad universitaria de la UNSM, distrito de Morales, provincia de San Martín - San Martín.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	99.62
0005	“Mejoramiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la infraestructura físico - espacial y servicios complementarios de la UNSM.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	100.00
0031	“Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado del sistema de agua y saneamiento en la ciudad universitaria de la UNSM.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	99.89
0032	“Mejoramiento del servicio de investigación formativa en producción y sanidad animal en la escuela profesional de medicina veterinaria de la Facultad de Ciencias Agrarias.” Fuente: UNSM, PMI 2019-2021	99.26

Nota. Tabla 11

Anexo J. Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	+ Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>General</p> <p>¿Cuál es la incidencia de la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín?</p> <p>Específicos</p> <p>a. ¿Cuál es la situación de la Programación Multianual de Inversiones 2019 - 2021 en la Universidad Nacional de San Martín?</p> <p>b. ¿Cómo se realizó la ejecución presupuestaria de inversiones en la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021?</p> <p>c. ¿Cual es la incidencia de la ejecución presupuestaria en la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 para el cierre de brechas prioritarias de la Universidad Nacional de San Martín?</p>	<p>General</p> <p>Determinar la incidencia de la Programación Multianual de Inversiones en el Presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021</p> <p>Específicos</p> <p>a. Evaluar la situación de la Programación Multianual de Inversiones de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021.</p> <p>b. Evaluar cómo se realizó la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021.</p> <p>c. Explicar la incidencia de la</p>	<p>General</p> <p>“La Programación Multianual de Inversiones 2019 - 2021 tiene incidencia positiva en la fase de ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín</p> <p>Específicas</p> <p>a. La Programación Multianual de Inversiones 2019 - 2021 presentó una situación técnicamente óptima en la Universidad Nacional de San Martín.</p> <p>b. La ejecución presupuestaria de inversiones se realizó de manera</p>	<p>Variable independiente</p> <p>Programación Multianual de Inversiones 2019-2021</p>	<p>Etapas de la fase de PMI 2019-2021</p>	<p>Diagnóstico de la situación de las brechas.</p> <p>Selección de la cartera de inversiones.</p> <p>Elaboración y propuesta de PMI</p> <p>Aprobación del PMI</p> <p>Presentación del PMI a la DGPMI.</p>	<p>1. Tipo de investigación: Aplicada.2. Nivel de investigación: Descriptivo-Explicativo3. Diseño: No experimental.4. Población y muestra: Acervo documentario.5. Unidad de análisis: UNSM 6. Fuentes de datos Secundaria.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Técnica de lectura/ Ficha de lectura. Análisis documental/Guía de análisis documental8. Técnicas de procesamiento y análisis de datos Word / Programa Excel. SPSS, Estadística descriptiva</p> <p>9. Métodos: Analítico/inductivo</p>

	<p>ejecución presupuestaria con la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 para el cierre de brechas prioritarias de la universidad Nacional de San Martín?</p>	<p>deficiente en la Universidad Nacional de San Martín, 2019 – 2021. c.La fase de ejecución presupuestaria estuvo articulada parcialmente a la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 para el cierre de brechas prioritarias de la universidad Nacional de San Martín.</p>	<p>Variable dependiente Ejecución Presupuestaria de la UNSM</p>	<p>Ejecución presupuestaria del gasto de inversión</p>	<p>Porcentaje de ejecución del gasto de inversión. Nivel de incidencia de la ejecución presupuestaria</p>	
--	--	--	---	--	--	--

Nota: Elaboración propia.

Anexo K. Ficha de lectura

Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto

Facultad de Ciencias Económicas

Escuela Profesional de Economía

Proyecto: "Incidencia de la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín"

Ficha de lectura

N° de Ficha	Fuente bibliográfica (Autor, año, título, edición, lugar) de acuerdo a APA	Contenido e Indicadores	Comentarios
1			
2			
3			

Nota: Elaboración propia

Anexo L. Guía de Análisis Documental

Proyecto: "Incidencia de la Programación Multianual de Inversiones 2019 – 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín"

PERIODO MULTIENAL	VARIABLES		
	PMI	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA/PROGRAMACION MULTIENAL DE INVERSIONES	VALOR
2019			
2020			
2021			

Nota: Elaboración propia

I n v e r s i ó n	SERVICIOS COMPLEMEN TARIOS DE LA UNIVERSIDA D NACIONAL DE SAN MARTIN - SEDE RIOJA, EN EL DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN																				
P r o y e c t o d e I n v e r s i ó n 2 0 1 9	MEJORAMIE NTO DE LAS CONDICIONE S BASICAS DE CALIDAD DE LA INFRAESTRU CTURA FISICO - ESPACIAL Y SERVICIOS COMPLEMEN TARIOS DE LA UNIVERSIDA D NACIONAL DE SAN MARTIN - CIUDAD UNIVERSITA RIA EN EL DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	233970 6	SAN MAR TIN	MORA LES	Viabl e	GESTION INSTITUCION AL MEJORAR	9,889,850.00	3,474,042 .00			10,800.0 0 m2	10,800.0 0 m2 100 %								1	0.19
P r o y e c t o d e I n v e r s i ó n 2 0 1 9	MEJORAMIE NTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGI AS DE INFORMACI ÓN Y COMUNICACI ÓN EN LA UNIVERSIDA D NACIONAL DE SAN MARTIN, DISTRITO DE MORALES- PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN	216666 2	SAN MAR TIN	MORA LES	Viabl e	GESTION INSTITUCION AL MEJORAR	11,917,622.5 7	3,354,702 .00	3,847,1 72.00		01 Sistema	0.25 Sistema							1	0.31	

		MARTIN - SAN MARTIN.																				
2021	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - SEDE TOCACHE	2160343	TOCACHE	TOCACHE	Expediente Técnico y Ejecución	FORMACION PROFESIONAL DE PRE-GRADO	MEJORAR	9,933,922.81			9,933,922.81	7139.37 m2		1770.56 m2	224.80 %	5368.81 m2	275.2%			1	0.31

N°	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	PESO	PESO PONDERADO
C	PRIORIZACIÓN INSTITUCIONAL (VARÍA POR CADA UNIVERSIDAD)	1	
C1	Formación Profesional (Pregrado y Posgrado)	0.31	0.31
C2	Investigación	0.27	0.27
C3	Extensión y Proyección Social / Educación Continua	0.23	0.23
C4	Gestión Institucional	0.19	0.19
TOTAL		1	1.00

**VERIFICAR
QUE EL VALOR
SEA IGUAL A 1**

**SÓLO INGRESAR DATOS POR CADA UNIVERSIDAD EN
LAS CELDAS DE ESTE COLOR**

Nota.

Incidencia de la programación multianual de inversiones 2019 - 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín

por María Margarita Gonzáles Gamonal

Fecha de entrega: 17-jul-2023 02:16p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2132710831

Nombre del archivo: INFORME_FINAL_MARGARITAA_2.docx (804.47K)

Total de palabras: 15431

Total de caracteres: 90120

Incidencia de la programación multianual de inversiones 2019 - 2021 en la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de San Martín

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	2%
3	tesis.unsm.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
5	www.mef.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	www.minedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	1library.co Fuente de Internet	<1%